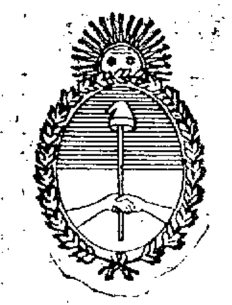
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



1 LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

Buenos Aires, lunes 14 de mayo de 1984

NUMERO 25.425

AÑO XCII

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767 1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 234.520

Jorge Daniel Borrelli
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR T. E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL T. E. 392-4009
PUBLICACIONES T. E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA T. E. 392-3775/3788
DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO T. E. 392-4221
AVISOS T. E. 392-4457
MESA DE ENTRADAS T. E. 392-4056
SUSCRIPCIONES T. E. 392-3949
COSTOS Y FACTURACION T. E. 392-4475
DEPTO. GRAFICO T. E. 982-5423/1741
COORDINACION DE TALLERES T. E. 982-1830
COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS T. E. 982-0675
CONTROL DE PRODUCCION T. E. 982-6697
PERSONAL T. E. 982-4760
DEPOSITOS Y ALMACENES T. E. 982-3632

$a 1,60

SUMARIO



Decretos Sintetizados

Publicación extractada de acuerdo con la autorización conferida por el Decreto Nº 15.209 del año 1959.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DECRETO Nº 1.269 — Bs. As., 24|4|84. Desígnase al señor D. Hipólito Solari Yrigoyen Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República, en los términos del artículo 6º de la Ley Nº 20.957 del Servicio Exterior, para el cumplimiento de la misión que implica su desplazamiento a las ciudades de París y Verona, a fin de intensificar los vínculos políticos con las autoridades de la República Francesa y de la República Italiana.



RESOLUCIONES

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

ARROZ

Fíjase el monto del préstamo para la comercialización de arroz largo fino.

RESOLUCION
Nº 26.057
Bs. As., 2|5|84

VISTO la resolución "JNG" Nº 25.923 por la cual se aprueba el sistema de crédito post-cosecha con cláusula de cancelación directa, y

CONSIDERANDO:

Que el punto 4º de dicha reglamentación establece que esta Junta Nacional de Granos deberá fijar periódicamente el monto del préstamo que garantiza para la comercialización del arroz tipo largo con cáscara.

Por ello,

La Junta Nacional de Granos Resuelve:

Artículo 1º — Fíjase el monto del préstamo para la comercialización de arroz largo fino, con cáscara en pesos argentinos seiscientos ($a 600) por quintal, y el del largo ancho, con cáscara en pesos argentinos trescientos sesenta ($a 360) por quintal. Ambos valores regirán a partir de la fecha.

Art. 2º — Publíquese en el Boletín Oficial.

Art. 3º — Pase a la Secretaría General, a sus efectos.

Alberto H. Ferrari Etcheberry
Carlos M. Pinasco
Roberto E. Bermúdez
Horacio L. Goyeneche
Héctor N. Niell
María I. Peñalva
Francisco J. Tejerina



JUNTA NACIONAL DE CARNES

EXPORTACIONES

Modifícanse los Precios Indice de Exportación para diversos tipos de cerdas vacunas, pórcinas y yeguarizas.

RESOLUCION
Nº 51

Bs. As., 9|5|84

VISTO el Decreto Nº 609|80, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde actualizar los Precios Indice de Exportación para diversos tipos de cerdas vacunas, porcinas y yeguarizas;

Que la citada actualización se hace necesaria a fin de adecuarla a los niveles de precios y calidades del mercado internacional;

Que de acuerdo con lo que dispone el Artículo 1º del Decreto Nº 609|80, la fijación de los precios índice de exportación de los productos expresamente contemplados en la Lista II anexa al mismo, es facultad de este Organismo;

Por ello, y de conformidad con las atribuciones conferidas por el Decreto Nº 139|83,

El Interventor
en la Junta Nacional de Carnes
Resuelve:

Artículo 1º — Modifícanse los Precios Indice de Exportación establecidos en la Resolución I Nº 407|83 para diversos tipos de cerdas vacunas, porcinas y yeguarizas incluidas en las posiciones de la Nomenclatura Arancelaria y de Derechos de Exportación que a continuación se detallan:

N.A.D.E.	Producto	Unidad	u$s|FOB
05.02.00.01.00	Cerdas en bruto.		
05.02.00.01.01	Lomo.	kg. neto	1,10
05.03.00.00.00	Crines y sus desperdicios, incluso en capas con soporte de otras materias o sin él.		
05.03.00.01.00	De bovinos, en bruto.		
	Cerda vacuna, campo.		
	— Sin elaborar.	kg. neto	0,95
	Cerda vacuna, frigorífica y matadero no especificadas.		
	— Sin elaborar, frigorífico solamente.	kg. neto	1,50
	— Blanca.	kg. neto	1,60
	Otras cerdas vacunas.		
	— Cerda sin elaborar, pelo corto hasta 7 cms.	kg. neto	1,10
	— Campo pasada por el diablo y|o matadero.	kg. neto	1,20
	— Peinadura de vaca.	kg. neto	0,65
	— Blanca.	kg. neto	0,70
05.03.00.03.00	De equinos, en bruto.		
05.03.00.03.01	Crin.		
	— Tuce atado, toda medida y color y|o porra dura y|o suelta.	kg. neto	1,35
	— Tuce suelto, toda medida y color.	kg. neto	0,85
05.03.00.03.02	Cola.		
	— Colas atadas, clasificadas, toda medida y color.	kg. neto	2,40
05.03.00.03.03	Mezcla de crin y cola.		
	— Peinadura de cola y tuce.	kg. neto	0,65

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Nicolás N. Losano

MINISTERIO DE ECONOMIA

EXPORTACIONES

Incorpóranse diversos productos comprendidos en posiciones de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Exportación (NADE) al régimen establecido por el Decreto Nº 2.863|72.

RESOLUCION
Nº 345

Bs. As., 8|5|84

VISTO el expediente Nº 71.478|83 del registro de la Secretaría de Comercio, y

CONSIDERANDO:

Que diversas firmas exportadoras han efectuado distintas presentaciones solicitando la incorporación de sus productos exportables en el régimen de reembolso adicional del Cinco por Ciento (5 %) que establece el Decreto Nº 2.863|72.

Que la Subcomisión de Draw-Back, Reintegros y Reembolsos creada por Resolución M.E. Nº 859 del 24 de junio de 1974 aconseja, evaluando la situación de cada caso en particular el temperamento a adoptar (Acta Nros. 311 y 312).

Que la presente resolución se dicta en uso de las facultades otorgadas por la Ley Nº 22.415, la Ley Nº 22.520, texto ordenado en 1983, la Ley Nº 22.792 y los Decretos Nros. 2.863|72, 751 del 8 de marzo de 1974 y 865|83.

Por ello,

El Ministro
de Economía
Resuelve:

Artículo 1º — Incorpóranse al régimen establecido por el Decreto Nº 2.863|72, bajo las condiciones instituidas por su artículo 1º y a lo establecido en el artículo 2º del Decreto Nº 865|83, a las mercaderías comprendidas en las posiciones de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Exportación (NADE) que se indican a continuación:

Posición NADE	Designación	Mercados
Expte. Nº 37.038|82		
04.02.02.01	Leche desecada en polvo. Con vigencia a partir del 27|12|82.	República de Cuba.
Exptes. Nros. 31.940|82 y 31.941|82		
28.37.00.09	Metabisulfito de sodio. Con vigencia a partir del 7|10|82.	República Oriental del Uruguay y República de Venezuela.
Expte. Nº 36.448|82		
35.03.00.01	Gelatina comestible. Con vigencia a partir del 15|12|82.	España.
Expte. Nº 36.461|82		
73.10.02.09	Alambre conformado de alto límite de fluencia. Con vigencia a partir del 15|12|82.	Puerto Rico.
Expte. Nº 32.006|82		
73.14.00.02	Alambre trefilado para deformación en frío bulonero. Con vigencia a partir del 8|10|82.	República de Bolivia.
Expte. Nº 34.741|82		
73.14.00.02	Alambre de acero sin galvanizar recocido. Con vigencia a partir del 23|11|82.	EE.UU. de Norteamérica
Expte. Nº 35.801|82		
73.14.00.02	Alambre trefilado crudo. Con vigencia a partir del 3|12|82.	Puerto Rico.
Expte. Nº 36.041|82		
73.15.07.00	Alambrón de acero con alto contenido de carbono. Con vigencia a partir del 9|12|82.	Reino de Bélgica.
Expte. Nº 34.097|82 y Cde. 1|82.		
79.06.00.00	Fichas de zamac para teléfono público. Con vigencia a partir del 10|11|82.	República del Perú.
Expte. Nº 34.416|82		
84.06.02.03	Motores diesel. Con vigencia a partir del 16|11|82.	República del Perú.
Expte. Nº 28.261|82		
84.14.00.01	Horno para fusión y elaboración en caliente y procesado de artículos de vidrio y cristal de plomo. Con vigencia a partir del 10|8|82.	República del Ecuador.
Expte. Nº 28.265|82		
84.20.00.01	Báscula para pesar camiones. Con vigencia a partir del 10|8|82.	República del Ecuador.
Expte. Nº 28.263|82		
84.21.00.09	Máquina arenado doble cabina completa con compresor. Con vigencia a partir del 10|8|82.	República del Ecuador.
Expte. Nº 35.907|82 y Cde. 1|82		
84.30.09.02	Máquinas elaboradoras de pastas alimenticias. Con vigencia a partir del 7|12|82.	Puerto Rico.
Expte. Nº 34.398|82 y Cde. 1|82		
84.35.00.09	Máquina impresora flexográfica. Con vigencia a partir del 16|11|82.	República del Perú.
Expte. Nº 33.025|82		
84.40.01.09	Máquina dobladora de ropa. Con vigencia a partir del 26|10|82.	República Oriental del Uruguay.
Expte. Nº 36.275|82		
84.15.02.09	Refrigeradores a absorción a gas|electricidad. Con vigencia a partir del 13|12|82.	República de Chile.
Expte. Nº 109.370|81 y Cde. 1 y 2|82		
87.14.00.01	Carro remolque. Con vigencia a partir del 27|8|81.	República de Bolivia.
Expte. Nº 33.640|82		
97.02.00.00	Muñecas de todas clases. Con vigencia a partir del 3|11|82.	República Oriental del Uruguay.

Art. 2º — El beneficio que otorga la presente resolución se acuerda por el plazo de un (1) año a partir de la fecha que en cada caso se indica.

Art. 3º — Deniéganse las solicitudes de inclusión en el régimen del Decreto número 2.863|72 efectuadas bajo los números de expedientes y para las mercaderías y destinos que se detallan:

Expedientes Nros.	Designación	Mercados
36.894|82	Damasco desecado.	República del Perú.
37.461|82	Carne vacuna cocida y congelada.	Confederación Suiza.
36.893|82	Lenguas vacunas congeladas.	República Argelina Democrática y Popular.
36.892|82	Sesos vacunos congelados.	República Argelina Democrática y Popular.
36.891|82	Hígados vacunos congelados.	República Argelina Democrática y Popular.
36.890|82	Carne vacuna manufactura.	República Argelina Democrática y Popular.
36.720|82	Manteca (mantequilla)	Reino de Marruecos

Art. 4º — Déjese sin efecto la denegatoria recaída para el Expte. Nº 109.370|81 incluido en el artículo 3º de la Resolución M.E. Nº 164 del 13|10|82.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Grinspun

MINISTERIO DE ECONOMIA

IMPORTACIONES

Modificación de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación.

RESOLUCION
Nº 358

Bs. As., 9|5|84

VISTO los Expedientes ex-M.C.E.I.M. Nº 108.073|81, ex-M.I.M. Nº 83.873|81, S.C. Nros. 36.657|82, 80.836|83 y 81.071|83, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario realizar ajustes en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, tendientes a contemplar con el derecho de importación adecuado, a diversas mercaderías.

Que para ello se cuenta con la certificación de las Cámaras empresarias respectivas y con los estudios realizados en conjunto por distintos sectores que componen el área económica.

Que en consecuencia se hace necesario realizar tales ajustes, para lo cual ha tomado intervención la Secretaría de Comercio.

Que la presente resolución se dicta en función de lo previsto en las Leyes Nros. 22.415, 22.520 y 22.792 y en uso de las facultades conferidas por el Decreto Nº 751, de fecha 8 de marzo de 1974.

Por ello,

El Ministro
de Economía
Resuelve:

Artículo 1º — Elimínase de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación la clasificación N.P. de la posición que se indica a continuación, ratificándose el actual nivel de tributación:

39.06.02.01.01

Art. 2º — Elimínase de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, el derecho de la siguiente posición:

84.07.01.00.00

Art. 3º — Incorpóranse en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, las siguientes posiciones y sus respectivos derechos:

84.07.01.01.00	Tipo Francis de hasta 400 MW. y de hasta 8.000 mm. de diámetro de rodete	38 %
84.07.01.02.00	Tipo Kaplan de hasta 200 MW. y de hasta 9.500 mm. de diámetro de rodete	38 %
84.07.01.99.00	Las demás	N.P. 10 %
84.22.02.03.03	Puentes grúas del tipo denominado polar de hasta 750 toneladas de capacidad de levante, de hasta 45 m. de diámetro y hasta 40 m. de altura de levante	35 %
84.31.03.22.00	Discos de refinadores, de hasta 1.270 mm. de diámetro	38 %
84.59.08.99.28	Equipo deshumectador por adsorción para tratamiento de aire y gases comprimidos	35 %

Art. 4º — La presente resolución comenzará a regir a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Grinspun

SECRETARIA DE COMERCIO

LEALTAD COMERCIAL

Tipifícanse los portalámparas a rosca Edison.

RESOLUCION
Nº 335
Bs. As., 8/5/84

VISTO el Expediente Nº 39.785/84 del registro de la Secretaría de Comercio, y lo aconsejado por la Dirección Nacional de Lealtad Comercial, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario tipificar los portalámparas a rosca Edison, a fin de establecer una calidad mínima para el uso a que están destinados.

Que ello redunda en beneficio directo de los consumidores, disminuyendo peligros y otorgando un mayor margen de seguridad a los usuarios.

Que tal medida cuenta con el apoyo y el aporte de las Cámaras y Entidades representativas del ramo y del Instituto Argentino de Racionalización de Materiales (IRAM), quienes han participado en la elaboración, discusión y propuesta de la norma IRAM 2015 que ha servido de base para la confección del Anexo I de la presente resolución.

Que la Dirección General de Asuntos Legales ha tomado la intervención que le compete.

Que corresponde hacer uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 22.802, artículo 12, incisos a) y b).

Por ello,

El Secretario de Comercio Resuelve:

Artículo 1º — Los portalámparas a rosca Edison deberán fabricarse y comercializarse cumplimentando las exigencias del Anexo I de la presente resolución que forma parte integrante de la misma, excepto los puntos 7.6 y 22.

Art. 2º — Para la toma de muestra y los criterios de aceptación o rechazo de los portalámparas a rosca Edison se estará a lo dispuesto en el Anexo II de la presente resolución, que también forma parte integrante de la misma.

Art. 3º — La presente resolución comenzará a regir a partir de los noventa (90) días de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 4º — La Dirección Nacional de Lealtad Comercial queda facultada para excusar el cumplimiento de la presente resolución hasta los noventa (90) días subsiguientes al plazo establecido en el artículo anterior, en los casos debidamente fundados y por vía de excepción.

Art. 5º — Las infracciones a la presente resolución serán sancionadas de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 22.802.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Campero

Nota: Esta Resolución se publica sin Anexos.

SECRETARIA DE INDUSTRIA

PROMOCION INDUSTRIAL

Libérase a la firma Industria Prosur Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria de la responsabilidad emergente del incumplimiento de lo dispuesto en la Cláusula Cuarta del contrato promocional aprobado por Decreto Nº 2.187/77.

RESOLUCION
Nº 225
Bs. As., 4/5/84

VISTO el expediente ex-SIM número 67.242/76 corresponde 25, por el que la firma Industria Prosur Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria, beneficiaria del contrato de promoción aprobado por el Decreto número 2187 del 22 de julio de 1977, para una planta industrial destinada a la producción de telas de hilados y fibras sintéticas artificiales, naturales y/o sus mezclas, en especial telas para pantalones y camisería, con localización en la ciudad de Trelew, provincia del Chubut, se presenta con el objeto de regularizar su situación frente al incumplimiento de lo establecido en la Cláusula Cuarta de dicho contrato, correspondiente a la ocupación de personal para el año 1981, y

CONSIDERANDO:

Que, según lo determina dicha cláusula, la firma debe contar con una dotación mínima de veinte (20) personas ocupadas en relación de dependencia y con carácter estable.

Que la beneficiaria ha cumplido con la referida obligación para las distintas anualidades de su plan industrial, excepto para el último trimestre del año 1981, ocasión en la que fueron ocupadas diecinueve (19) personas.

Que para justificar dicho incumplimiento la firma invoca la mayor cantidad de horas trabajadas por el personal durante el año señalado, aunado a la situación relativamente desfavorable por la que atravesaba el sector.

Que la mayor cantidad de horas trabajadas por la dotación de personal debe ponderarse en la perspectiva del cumplimiento del programa de producción, pero no puede aceptarse como criterio general para compensar incumplimientos en cuanto al número mínimo de personas ocupadas.

Que, de todos modos, el reiterado cumplimiento de las restantes obligaciones del contrato de promoción y lo irrelevante del incumplimiento operado, aconsejan liberar a la beneficiaria de la responsabilidad emergente del mismo.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos ha emitido el dictamen previsto por el artículo 7º, inciso d) de la Ley Nº 19.549.

Que, de acuerdo con lo expuesto, se dicta la presente de conformidad con las facultades establecidas en el artículo 14 de la Ley Nº 21.608 y el artículo 7º del Decreto número 2541 del 26 de agosto de 1977.

Por ello,

El Secretario de Industria Resuelve:

Artículo 1º — Libérase a la firma Industria Prosur Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria de la responsabilidad emergente del incumplimiento de lo dispuesto en la Cláusula Cuarta del contrato promocional aprobado por el Decreto número 2187/77, correspondiente al número mínimo de personas ocupadas en relación de dependencia y con carácter estable para el año 1981.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Lacerca

SECRETARIA DE INDUSTRIA

PROMOCION INDUSTRIAL

Prorrógase el plazo correspondiente a la puesta en marcha de la 2º etapa del proyecto de ampliación de la planta industrial de la firma Cerámica Zanón Sociedad Anónima, Comercial Industrial y Minera.

RESOLUCION
Nº 226
Bs. As., 4/5/84

VISTO el Expte. ex-S.I.M. Nº 116.280/79 Cde. 19, en el que la firma Cerámica Zanon Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Minera, comprendida en el régimen de la Ley 21.608, a través de la Resolución M.E. Nº 109 del 28 de enero de 1981, para la ampliación de la planta industrial destinada a la elaboración de productos cerámicos esmaltados y decorados para revestimientos y pisos, con localización en la Provincia del Neuquén, solicita se prorrogue en ciento ochenta (180) días el plazo establecido en el artículo 3º de la mencionada resolución correspondiente a la puesta en marcha de la segunda etapa de la referida ampliación, y

CONSIDERANDO:

Que dicho plazo se extendía hasta el 1º de octubre de 1983.

Que el lapso resultó insuficiente como consecuencia de la demora operada en la importación del equipamiento necesario, demora ésta atribuible a las gestiones que debieron realizarse para lograr la confirmación de las cartas de crédito en el exterior.

Que la extensión del plazo resulta compatible con el grado de avance alcanzado y las obras pendientes de realización.

Que del análisis efectuado en la Dirección Nacional de Contralor Industrial no surgen objeciones que formular para acceder a lo solicitado por la empresa.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos ha tomado la intervención que le compete, según lo dispuesto por el artículo 7º, inciso d) de la Ley 19.549.

Que, de acuerdo con lo expuesto, se dicta la presente, de conformidad con las facultades establecidas en el artículo 14 de la Ley 21.608 y el artículo 7º del Decreto Nº 2.541 del 26 de agosto de 1977.

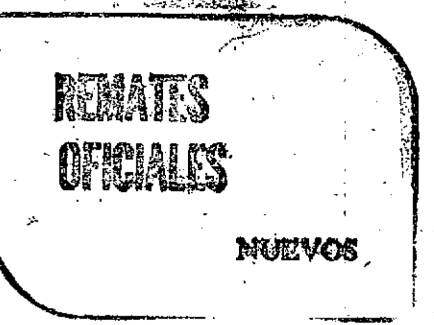
Por ello,

El Secretario de Industria, Resuelve:

Artículo 1º — Prorrógase hasta el 1º de abril de 1984 el plazo establecido por el artículo 3º de la Resolución M.E. Nº 109/81, correspondiente a la puesta en marcha de la 2ª etapa del proyecto de ampliación de la planta industrial de la firma Cerámica Zanon Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Minera, con localización en la Provincia del Neuquén.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Lacerca



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

REMATE OFICIAL - SIN BASE

Por cuenta y orden y en nombre de: Instituto Nacional de Ciencia y Técnica Hídricas.

Automotores: Camión Unimog 1969. Camionetas: Pick Up Rastrojero 74-76-77, doble cabina Rastrojero 75-77-78 · Ika Gladiator 69-71-72. Rural Rastrojero '74. Automóviles: Rural Ford Fairlane '69. Rural Volkswagen '69. Torino 300 '69. Rambler Ambasador '70. Renault "6" '72. Citroën 3 CV '75. Minióminbus Rastrojero '74. Jeep carrozado Lanl Rover '71.

Exhibición: Desde el día 7 de mayo en Las Acacias y El Payador, Ciudad Gral. M. M. de Güemes (frente Edificios del U.P.C.N.), Pdo. de la Matanza, Prov. de Bs. As. de lunes a viernes de 8 a 14 horas.

Remate: El día 15 de mayo a las 14 horas, sala Nº 4, 3er. piso, Esmeralda 660, Capital Federal.

Informes y prospectos: En el lugar de exhibición y en Esmeralda 660, 6º piso, Caja Nº 2, de lunes a viernes de 14 a 20 horas.

Resultado sujeto a la aprobación de la entidad vendedora.
R. 76.120.

e. 14/5 Nº 4.081 v. 14/5/84

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto número 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones; órdenes de pago movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos: acciones, judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 6 de u$s. 171,25 Nos. 7.899; 7.920; 11.823 y 34.890 de "Bonos externos 1980" y los cupones Nº 4 de u$s, 5,48 Nos. 1.934.373/376; 1.947.331/333; 2.058.389/390 y 2.157.516/517 y de u$s. 27,40 Nos. 2.310.148 y 2.494.942 de "Bonos Externos 1982".

$a 1.380 e. 14/5 Nº 99.395 v. 14/6/84

Secretaría de Comercio

DEPARTAMENTO METROLOGIA LEGAL

DISPOSICION Nº 132

Buenos Aires, 7 de mayo de 1984.

Visto la presentación en el Expediente Nº 84.354/83, del registro de la Secretaría de Comercio, producido por la firma SAMYA S.A.C. e I. Máquinas y Afines, inscripta en este Departamento bajo el Nº 1500 y atento al cumplimiento de la Resolución Nº 198/84 S.C., según informe técnico.

El Jefe del Departamento Metrología Legal, Dispone:

Artículo 1º — Aprobar las variantes del surtidor de flujo continuo, modelo 4320, marca Avery Hardoll, de Industria Argentina, variantes que se describen a continuación:

Variante 1: Modificación de la "carcaza" del instrumento.

Variante 2: Modificación del chasis.

Variante 3: Se modifica el visible de descarga.

Variante 4: Se sustituye el pico de despacho por otro modelo también automático.

Variante 5: Modificación de las cañerías y accesorios del instrumento.

Variante 6: Modificación del dispositivo de puesta en marcha.

Variante 7: Se reemplaza el cabezal mecánico por uno electrónico. La indicación de los resultados se realiza mediante "displays" de cristal líquido con cuatro "dígitos" para "precio por litro" y seis "dígitos" para "importe a pagar" y "litros despachados".

Variante 8: Se agrega un sensor generador de pulsos que se acopla al medidor volumétrico, el cual origina una frecuencia de pulsos que es proporcional a los litros despachados.

Variante 9: Modificación de la instalación eléctrica.

Variante 10: Agregado de un soporte flexible de la manguera de expendio.

Artículo 2º — El nuevo instrumento se denomina modelo "Avery Hardo. SE 100" o "A.H.SE 100" de 50 litros por minuto de caudal máximo.

Artículo 3º — Asignar al nuevo modelo el código de aprobación SM.10-354

Artículo 4º — El sello de verificación primitiva se aplicará en la chapa de identificación y el precintaje se hará según lo propuesto por la firma que consta en el Expediente Nº 84.354/83 S.C.

Artículo 5º — Expedir copia de la presente Disposición para la publicación en el Boletín Oficial establecida en la Resolución Nº 198/84 S.C.

Artículo 6º — Comuníquese, publíquese y archívese.

Eduardo A. Díaz

$a 516 e. 14/5 Nº 99.691 v. 14/5/84

DEPARTAMENTO METROLOGIA LEGAL

DISPOSICION Nº 135

Buenos Aires, 9 de mayo de 1984.

Visto la presentación en el Expediente Nº 46.273/84, del registro de la Secretaría de Comercio, producida por la firma Manuel Noguerol, inscripta en este Departamento bajo el Nº 3899, y atento al cumplimiento de las Resoluciones Nº 198/84 S.E.C. y Nº 2374/80 S.E.C.Y.N.E.I., según informe técnico,

El Jefe del Departamento Metrología Legal, Dispone:

Artículo 1º — Aprobar el instrumento medidor Tiempo-kilómetro, para automóviles de alquiler, llamados "taxímetros", electrónico, con transductor electromecánico mediante transistor de efecto "Hall" y circuitos electrónicos de tecnología "Co-Mos", con "display" de cinco "dígitos" de siete segmentos cada uno de 12,5 mm de altura que indica hasta pe-

sos 999.99, con comando a botonera mediante el uso de dos pulsadores dispuestos sobre el frente del mismo, con indicador de posición "Libre" incorporado al instrumento, marca Sibralco, modelo "Mini", de Industria Argentina.

Artículo 2º — Asignar al modelo, el código de aprobación TE 20-357.

Artículo 3º — El sello de verificación primitiva se aplicará sobre la chapa de identificación y se precintará el tornillo que une las dos partes que componen la caja, de acuerdo a lo propuesto por la firma recurrente.

Artículo 4º — Expedir copia de la presente Disposición, para la publicación establecida en la Resolución Nº 198|84 S.E.C.

Artículo 5º — Comuníquese, publíquese y archívese.

Eduardo A. Díaz

$a 300 e. 14|5 Nº 99.636 v. 14|5|84

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

RESOLUCION Nº 300

Buenos Aires, 18 de abril de 1984.

Visto que razones de mejor servicio hacen necesario impartir instrucciones referentes a la producción de informes, asesoramientos y antecedentes en el ámbito de esta jurisdicción; y

Considerando:

Que el objetivo que se persigue es el de agilizar el trámite de las actuaciones, principalmente las que se someten a la consideración del suscripto, Secretarios y Subsecretarios, de tal forma que se encuentren en condiciones de ser resueltas sin dilación alguna.

Que el actual procedimiento administrativo obliga a los señores Secretarios y Subsecretarios a dedicar una parte apreciable de su actividad al estudio de trámites que solamente tienen la finalidad de reunir elementos de juicio indispensables para la adopción de decisiones.

Que para solucionar tal problema es menester facultar a los funcionarios correspondientes de esta jurisdicción gubernamental, para solicitar antecedentes que signifiquen el aporte de datos indispensables, que faciliten la adopción de decisiones en forma indubitable, y consecuentemente para evacuar pedidos de información de esa naturaleza.

Que, correlativamente, tal medida permitirá a las autoridades de este Ministerio dedicarse con mayor intensidad a la función propia de la conducción de la gestión administrativa a su cargo y a la evaluación de los resultados de ella.

Que el suscripto es competente en razón de las funciones encomendadas en los Arts. 4º, inc. b), punto 9) y 15º de la Ley 22.520 y sus modificatorias.

Por ello,

El Ministro de Obras y Servicios Públicos

Resuelve:

Artículo 1º — Determínase que las Direcciones Nacionales, Generales, Servicios, Coordinaciones Generales y demás organismos de similar jerarquía, que se encuentren en la jurisdicción de este Ministerio, deberán gestionar y evacuar directamente entre sí los informes, asesoramientos y antecedentes que conceptúen necesarios o convenientes para adoptar en definitiva las decisiones que correspondan. En cada caso, el trámite se efectuará ante la jurisdicción con competencia establecida por el artículo anterior, indicarse concretamente el objetivo de la gestión y agregarse todos los antecedentes que se estimen útiles para su mejor resultado.

De considerarlo necesario, y de acuerdo a la importancia del asunto apreciado con prudente criterio, los titulares de las reparticiones y organismos podrán recabar instrucciones previas a su superior.

Artículo 2º — Facúltase a los citados organismos y reparticiones para gestionar directamente, una vez agotada la instancia establecida por el artículo anterior, ante los Tribunales de Justicia, Ministerios, Secretarías o Subsecretarías de otra jurisdicción, Organismos o Empresas del Estado los informes, asesoramientos y antecedentes que estimen necesarios o convenientes para completar los elementos de juicio que posibiliten la concreción de decisiones por la autoridad jerárquica facultada para ello, como así también en todo lo relativo al cumplimiento de su misión específica.

La gestión aludida se efectuará únicamente por conducto de aquel organismo o repartición que tenga competencia específica en la materia que cada caso se trate, de acuerdo con la distribución de funciones determinada por la estructura orgánica de este Ministerio, debiendo especificarse el objetivo de la gestión.

Artículo 3º — Tales organismos o reparticiones quedan facultados asimismo para contestar los pedidos o requerimientos de la naturaleza premencionada que formulen a este Ministerio Secretarías o Subsecretarías, las jurisdicciones estatales especificadas en el artículo anterior, observándose igual tramitación a la establecida por el mismo.

Las actuaciones se cursarán con intervención del suscripto, Secretarios o Subsecretarios, según corresponda, cuando la contestación a un pedido o requerimiento pueda comprometer la responsabilidad de este Ministerio o del Poder Ejecutivo.

Artículo 4º — El funcionario que realice las gestiones o trámites a que se refieren los artículos 2º y 3º, deberá dejar expresamente establecido en la diligencia respectiva, que actúa en representación del Ministro, Secretario o Subsecretario, según corresponda y a mérito de lo dispuesto en la presente Resolución, cuyo número y fecha indicará, con mención del número y fecha del Boletín Oficial en que se haya publicado.

Artículo 5º — Regístrese, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y en el de este Ministerio; cumplido, archívese.

Roque G. Carranza

e. 14|5 Nº 4.077 v. 14|5|84

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL
Cde. Exp. Nº 5183/84

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del decreto-ley 6848/63, ley 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 7 del Dr. Rodolfo Ramírez, Secretaría Nº 13 del Dr. Federico Gigena Basombrío correspondientes a los años 1951 a 1973.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e. 14/5 Nº 4.078 v. 16/5/84

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL
Cde. Act. Nº 5187/84

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del Decreto-Ley Nº 6848|63, Ley número 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondiente al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Especial Nº 18 de la Dra. María Irene Llanos Siri de Dillon, correspondientes a los años 1935 a 1973.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 14/5 Nº 4.079 v. 16/5/84

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL
Cde. Act. Nº 5188/84

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del Decreto-ley Nº 6848|63, Ley número 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 27 del Dr. Carlos A. Valora, correspondientes a los años 1942 a 1973.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 14/5 Nº 4.080 v. 16/5/84



MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 1.000 Nros. 2.864.816; 2.868.717|718, y 2.889.587|591 de u$s 5.000 Números 1.334.010; 1.369.668|673; 1.390.593|600; 3.014.458|459; 3.030.818; 3.035.680; 3.091.039; 3.099.850; 4.701.288|289 y 4.716.603|605 y de u$s. 10.000 Números 1.613.607 y 5.004.489, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 10 de abril de 1984.

$a 1.848.— e. 23|4 Nº 96.499 v. 23|5|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1.980 de u$s 875 Nros. 3.838|902 y 5.579 de u$s 4.375 números 103.061|380 y de u$s 8.750 números 217.073|242, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos.

e. 16|4 Nº 3.413 v. 31|5|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 4, de u$s 27,40, números 2.303.662|666 y 2.306.611; de u$s 54,80, números 1.114.099 y 2.608.914 y de u$s 274, números 1.376.605|606 de "Bonos Externos 1982".

$a 1.200 e. 12|4 Nº 95.769 v. 14|5|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título del empréstito "Bonos Externos 1982" de u$s. 1.000 Nº 2.730.791, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos.

$a 1.056.— e. 25|4 Nº 96.883 v. 28|5|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de Bonos Externos 1982, de u$s 5.000 Nº 1.332.234, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 5 de abril de 1984.

$a 960.— e. 17|4 Nº 96.069 v. 17|5|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1982" de u$s 5.000 Nº 1.372.937, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 13 de abril de 1084.

$a 960 e. 26|4 Nº 97.075 v. 28|5|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 4 de u$s 5,48 Nº 1.933.960 de u$s 54,80 Nº 2.668.492 de u$s 274 Nº 4.709.841 y de u$s 548 Nº 1.620.613 del empréstito "Bonos Externos 1982".

Buenos Aires, 30 de marzo de 1984.

$a 1.200 e. 26|4 Nº 97.251 v. 28|5|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos "Bonos Externos 1982" de u$s 1.000 Nos. 1.044.642/643 y 1.117.438/439, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

$a 1.008 e. 11|5 Nº 99.184 v. 11|6|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1932" de u$s 100 Nros. 1.720.456 y 2.156.669|670, de u$s 500 Nº 2.353.230 y de u$s 1.000 Nros. 1.105.465 y 2.715.263|267, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 16 de abril de 1984.

$a 1.200 e. 23|4 Nº 97.119 v. 28|5|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1982" de u$s 5.000 Nº 3.018.509, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos.

$a 828 e. 2|5 Nº 97.763 v. 4|6|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1982" de u$s 1.000 Nº 2.834.468, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

$a 1.104 e. 2|5 Nº 97.820 v. 4|6|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 100 Nros. 1.760.535; 1.800.601; 1.933.264|265 y 2.002.412 de u$s. 500 Nº 2.347.962 de u$s. 1.000 Nros. 1.033.015; 1.138.807 y 2.844.217 y de u$s. 5.000 Nros. 1.315.202; 1.335.775|776; 1.376.322|323; 1.393.158; 3.011.068; 3.016.873; 3.056.196; 3.075.015; 3.093.562; 4.707.719|720 y 4.710.143, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 10 de abril de 1984.

$a 1.932 e. 8|5 Nº 98.666 v. 8|6|84

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659|1947).

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 100 Nros. 1.743.012 y 1.808.985, de u$s. 1.000 Nros. 1.123.124; 1.144.919 y 2.763.695 y de u$s. 5.000 Nº 1.393.014, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 12 de abril de 1984

$a 1.056 e. 8|5 Nº 98.505 v. 7|6|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 100 Nos. 1.880.225; 1.937.002|003; 2.008.391 y 2.114.255, de u$s 500 Nº 2.486.880 y de u$s 1.000 Nros. 2.689.636 y 2.894.815|816, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

$a 1.380 e. 2|5 Nº 97.833 v. 4|6|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 1.000 Nros. 1.012.935; 1.083.473; 1.095.654, 1.113.084|085 y 1.132.117 y de u$s 10.000 Nros. 1.604.585, 3.202.127 y 3.204.684|685, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 12 de abril de 1984.

$a 1.440 e. 3|5 Nº 97.056 v. 1º.6|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos "Bonos Externos 1982" de u$s. 100, Nros. 1.906.124,127, de u$s 1.000 Nº 2.716.330 y de u$s 5.000 Nº 3.062.799, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 12 de abril de 1984.

$a 1.056 e. 8|5 Nº 98.504 v. 7|6|84

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, Cap. Fed.

BELTRAN DOMINGO DANIEL
CRESPO HECTOR CARLOS
CASTILLO BERNARDO JOAQUIN
CHAVEZ LUIS ANTONIO
CRESPO LUIS ALFONSO
CLARO MARTIN VALERIO
CILIBERTO MIGUEL ANGEL
DEGENHART JORGE JOSE
DE LA CRUZ RAUL ERNESTO
GAUNA ANA MARIA
GIMENEZ PEDRO FELIX
JARA GABRIEL
JUAREZ ANTONIO FERNANDO
LEZCANO RAMON FIDEL
MULINETTI JUAN CARLOS
OCAMPO CARLOS ANGEL
PEDRAZA MIGUEL ANGEL
ROLDAN DOROTEO
SAFTIC MARTIN
TISSERA JUAN CARLOS
TOSCANO FRANCISCO MARIO
VELAZQUEZ JOSE ANTONIO
VIGO ENRIQUE JUAN

Buenos Aires, 7 de mayo de 1984.

e. 10|5 Nº 3.989 v. 23|5|84

LICITACIONES
NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
DIVISION CONTRATACIONES
Dirección de Centrales Nucleares
Expediente Nº A-4.170

Licitación Pública Nº 51|84 para el día 23 de mayo de 1984.

"Reparación y mantenimiento sistema de ventilación y aire acondicionado del recinto del reactor RA-3".

Hora: 10.30 (diez y treinta).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Arribeños 3619, 1429, Capital, en el horario de 9 a 12 horas de lunes a viernes hábiles.

e. 14|5 Nº 4.040 v. 15|5|84

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
DIVISION CONTRATACIONES
Central Nuclear en Atucha I
Expediente Nº A-4.127

Licitación Pública Nº 40|84 para el día 22 de mayo de 1984.

"Lámparas".

Hora: 11.30 (once y treinta).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso, 1429, Capital Federal, en el horario de 9 horas a 12 horas de lunes a viernes hábiles o en la Central Nuclear en Atucha, localidad de Lima, Partido de Zárate, Pcia. de Buenos Aires, en el horario de 7 horas a 14 horas.

e. 14|5 Nº 4.041 v. 16|5|84

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 23 de mayo de 1984, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 95|84. "Adq. de especialidades medicinales solicitada por el Complejo Churruca-Visca".

e. 14|5 Nº 4.042 v. 15|5|84

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 24 de mayo de 1984, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 97|84. "Adq. de hoja fotoconductora, revelador y toner, solicitada por la Sup. de Investigaciones".

e. 14|5 Nº 4.043 v. 15|5|84

LA GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

Llama a Licitación Pública Nº 10|84, para la concesión de los alojamientos turísticos Yehuín y San Pablo.

Fecha de apertura: 11 de junio de 1984. Hora: 13.

Consultas y retiro de pliegos: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, Casa de Gobierno, Ushuaia, en Casa Tierra del Fuego, Esmeralda 351, 1er. piso, Capital Federal, o en la Delegación de Gobierno, San Martín 44, Río Grande.

Lugar de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros, Ushuaia.

Valor del pliego: $a 1.000.

e. 14|5 Nº 4.044 v. 16|5|84

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Departamento Compras Avda. Cabildo 65, Buenos Aires Tel. 772-8091, Int. 172-171

Llámese a Licitación Pública Nº 12|84 para el día 14 de junio de 1984 a las 11 horas por la provisión de: 51 (cincuenta y una) mallas de cadenas de protección antideslizante de acero forjado de alta calidad al cromo manganeso, para neumáticos de 9,00 x 10".

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General, Avda. Cabildo 65, 1º piso, oficina 147, en el horario de 9 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura de la mencionada Licitación.

Valor del pliego: $a 500.

e. 14|5 Nº 4.045 v. 23|5|84

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "ECA" Carlos Fiorito Nº 950, Avellaneda Tel. 208-1969

Llámase a Licitación Pública Nº 3|84, cuya apertura se fija para el día 5 de junio de 1984, a las 14.30 horas, en el lugar indicado en el epígrafe, por la compra de 220 toneladas de zinc electrolítico en lingotes, según Norma IRAM 576 tipo II.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, podrán hacerlo en esta Fábrica Militar o en la División Compras de la Dirección General de Fabricaciones Militares, sita en la Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires, 1er. piso, previo pago en las respectivas Tesorerías, de la suma de pesos argentinos cien ($a 100), valor de la respectiva documentación.

Forma de pago: 30 días. Alternativamente podrá ofrecerse pago al contado contra entrega, indicándose el descuento en el precio que ello significaría, optando esta Fábrica Militar por el más conveniente.

Plazo de entrega: 60 ton. inmediato, resto por parciales semanales en un plazo no mayor de 15 días hábiles.

e. 14|5 Nº 4.046 v. 23|5|84

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO Campana Licitación Pública Nº 2.001|84

Llámase a Licitación Pública bajo el Nº 2.001|84, para el día 8 de junio de 1984 a las 10 horas, por la Contratación del suministro, montaje y puesta en servicio de un sistema de provisión de gas natural y conversión de la combustión de hornos y calderas en la Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Campana, Provincia de Buenos Aires.

Por pliegos de condiciones dirigirse a la Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Servicio de Abastecimiento, Av. Cnel. A. del Valle Larrabure Nº 650, Campana, P.B.A. o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Sector Compras, Av. Cabildo Nº 65, Capital Federal.

Valor del pliego: $a 500.

Lugar de apertura: Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Campana, Provincia de Buenos Aires.

e. 14|5 Nº 4.047 v. 23|5|84

DIRECCION GENERAL DE FABRICACINES MILITARES FABRICA MILITAR "FRAY LUIS BELTRAN"

Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº 01|84 para el día 29 de mayo de 1984 a las 10.30 horas por:

Máquinas, motores eléctricos, aceros, chatarra de hierro, viruta, recortes y escoria de aluminio, elementos varios.

Por pliego de condiciones dirigirse a: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán", Ruta 11, Provincia de Santa Fe o a Dirección General de Fabricaciones Militares, Gerencia General de Ventas, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de apertura: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán".

Valor del pliego: $a 500.

e. 14|5 Nº 4.048 v. 22|5|84

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "VM" Villa María, Córdoba Licitación Pública Nº 04|84

Fecha de apertura: 1º de junio de 1984 a las 10 horas.

Por la contratación: Del Mantenimiento de Parques y Jardines de la FMPE "VM", Villa María, Córdoba.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "Villa María", Villa María, Córdoba o en Sede Central, Av. Cabildo 65, Buenos Aires.

Valor del pliego: $ 3.500.

e. 14|5 Nº 4.049 v. 23|5|84

Estado Mayor General de la Armada

ARMADA ARGENTINA BASE DE INFANTERIA DE MARINA BATERIAS Licitación Pública para Venta de arena

Llámase a Licitación Pública para la venta de arena apta para la construcción desde el 15 de junio de 1984, hasta el 14 de junio de 1985.

Retiro de pliegos y condiciones: Departamento Abastecimientos de la Base de Infantería de Marina Baterías, los días hábiles de 7 a 14 horas.

Apertura de propuestas: Departamento Abastecimientos de la Base de Infantería de Marina Baterías, el día 21 de mayo de 1984 a 11 horas.

Valor del pliego: Pesos argentinos un mil ($a 1.000).

e. 14|5 Nº 4.050 v. 16|5|84

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 90|84, por la provisión de 200 resmas de cartulina ficha de 1ra., varios colores, de 56 x 76, de 240 gramos de peso por m2 aproximadamente, con destino a la Sección Servicio Gráfico de la Administración Nacional de Aduanas.

Apertura: día 21 de mayo de 1984 a las 15.15 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e. 14|5 Nº 4.051 v. 15|5|84

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 105|84, por el arrendamiento de un inmueble destinado a vivienda del señor Subadministrador de la Aduana de Ushuaia, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, por dos años con opción hasta tres años más en las mismas condiciones.

Apertura: día 21 de mayo de 1984, a las 15 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas, o Aduana de Ushuaia, Territorio Nacional de Tierra del Fuego.

e. 14|5 Nº 4.052 v. 15|5|84

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 108|84 por la provisión y colocación de una hoja fotoconductora para máquina fotocopiadora marca Canon 1.100, perteneciente al Departamento Asuntos Jurídicos de la Administración Nacional de Aduanas.

Apertura: día 21 de mayo de 1984, a las 15.45 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e. 14|5 Nº 4.053 v. 15|5|84

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 110|84 por la provisión de formularios continuos con destino al Departamento Proceso de la Información de la Administración Nacional de Aduanas.

Apertura: día 31 de mayo de 1984, a las 15 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e. 14|5 Nº 4.054 v. 23|5|84

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Licitación Pública Nº 82|84 Expediente Nº 369|84

Llámase a Licitación Pública para el día 31 de mayo de 1984 a las 10 horas, para la confección de talonarios.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, oficina 221, Capital Federal, en el horario de 9.30 a 19 horas.

e. 14|5 Nº 4.055 v. 23|5|84

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Licitación Pública Nº 84|84 Expediente Nº 3.360|84

Llámase a Licitación Pública para el día 23 de mayo de 1984 a las 11 horas, para la contratación de un servicio especializado de transporte con el objeto de mudar desde la calle Paseo Colón 922, Anexo Jardín, Capital Federal, planta baja y 1º piso, hasta Avda. Sir A. Fleming 1653, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, planta baja y 1º piso, los diversos elementos que componen el L.A.P.O.A.C., dependiente del Servicio Nacional de Sanidad Animal.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, oficina 221, Capital Federal, en el horario de 9.30 a 19 horas.

e. 14|5 Nº 4.056 v. 15|5|84

JUNTA NACIONAL DE GRANOS DELEGACION BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 21|84, a los efectos de lograr la contratación de un servicio de pasajeros destinado al personal de DBAI y Unidad Portuaria I, desde la fecha de emisión de la Orden de Compra hasta el día 31|12|84.

Los pliegos de condiciones e informes respectivos, podrán ser consultados y retirados en la División Administración de la Delegación Buenos Aires, sita en Dársena "D" de Puerto Nuevo, Elevador Terminal, Capital Federal, en el horario de 8 a 14 horas, de lunes a viernes, previa la presentación de la constancia de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará el día 1º de junio de 1984 a las doce (12,00) horas en la citada dependencia, en presencia de funcionarios de este Organismo y de los proponentes que concurran.

e. 14|5 Nº 4.057 v. 23|5|84

JUNTA NACIONAL DE GRANOS DELEGACION BAHIA BLANCA

Llámase a Licitación Pública Nº 38|84 para la adquisición de cangilones.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (Departamento Administración), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas o en la Delegación Bahía Blanca (División Administración) sita en la Unidad I Pto. Ingeniero White (Pcia. de Buenos Aires) en el horario de 8 a 13 horas, previa presentación de fotocopia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado e inscripción en el Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclarar si no le corresponde su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 22 de mayo de 1984 a las 11 horas en la citada Delegación en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 14|5 Nº 4.058 v. 15|5|84

JUNTA NACIONAL DE GRANOS DELEGACION BAHIA BLANCA

Llámase a Licitación Pública Nº 43|84, para la adquisición de bolsitas de polietileno.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Finanzas (Departamento Administración), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas o en la Delegación Bahía Blanca (División Administración), en el horario de 8 a 13 horas, previa presentación de fotocopia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado e Inscripción en el Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclarar si no le corresponde su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres, que contengan las propuestas se realizará el día 22 de mayo de 1984 a las 10 horas en la citada Delegación en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

e. 14|5 Nº 4.059 v. 15|5|84

JUNTA NACIONAL DE GRANOS DELEGACION BAHIA BLANCA

Llámase a Licitación Pública Nº 44|84 para contratar la construcción y montaje de cuatro (4) cañerías y sus respectivas derivaciones para ventilación de nueve (9) motores eléctricos, ubicados en el Elevador V. Puerto Ingeniero White.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Finanzas (Departamento Administración), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal en el horario de 11 a 14 horas o en la Delegación Bahía Blanca (División Administración), sita en la Unidad I Pto. Ingeniero White (Prov. de Buenos Aires), en el horario de 8 a 13 horas, previa presentación de fotocopia de Inscripción en el Registro Industrial de la Nación, deberá aclarar si no le corresponde su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres, que contengan las propuestas, se realizará el día 28 de mayo de 1984 a las 11 horas, en la citada Delegación, en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Precio del pliego: $a 310.

e. 14|5 Nº 4.060 v. 18|5|84

JUNTA NACIONAL DE GRANOS DELEGACION NECOCHEA

Llámase a Licitación Pública Nº 5|84, para la adquisición de la mercadería necesaria para cubrir el Servicio de Refrigerio del personal, cuya especificación se detalla en el correspondiente pliego.

Fecha de apertura: 18 de mayo de 1984, a las doce (12) horas, en Delegación, División Administración, Elevador Terminal, Puerto Quequén (Buenos Aires).

Informes y entrega de pliegos: en la misma dirección y en Paseo Colón 359, Capital Federal, en horario de 11 a 14 horas.

e. 14|5 Nº 4.061 v. 15|5|84

JUNTA NACIONAL DE CARNES (Expte. Nº 1.307|84)

Llámase a Licitación Pública Nº 12|84, para el día 5 de junio de 1984, a las 15 horas, con el objeto de concretar la locación de un espacio fijo en un hangar, que se encuentre ubicado en el Aeropuerto de Don Torcuato, durante el período 1|7|84 al 31|12|84.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados y/o retirados de 13 a 16.30 horas, en la División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, 1er. piso, oficina 129, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas, se realizará en la oficina indicada precedentemente, en presencia de funcionarios de esta Repartición y los proponentes que concurran.

e. 14|5 Nº 4.062 v. 15|5|84

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 28|84 del 1º Distrito para contratar la demolición y re-

tiro de productos sobrantes de dieciséis (16) viviendas expropiadas por la repartición, afectadas por la traza del Acceso Oeste a la Capital Federal y ubicadas en las localidades de Haedo, Partido de Morón y Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires.
Presupuesto: $a 601.064 (importe éste a abonar a la Dirección Nacional de Vialidad).
Precio del Pliego: $a 121.
Presentación propuestas: 23 de mayo de 1984, a las 9 horas, en la Sede del 1º Distrito, Avda. General Paz 12190, Capital Federal, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 14|5 Nº 4.063 v. 18|5|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 29|84 del 1º Distrito para contratar la demolición y retiro de productos sobrantes de dieciséis (16) viviendas expropiadas por la repartición, afectadas por la traza del Acceso Oeste a la Capital Federal y ubicadas en las localidades de Haedo, Villa Sarmiento, del Partido de Morón y Ciudadela del Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires.
Presupuesto: $a 948.176,18 (importe a abonar a la Dirección Nacional de Vialidad).
Precio del pliego: $a 197.
Presentación propuestas: 23 de mayo de 1984, a las 9.30 horas, en la Sede del 1º Distrito, Avda. General Paz 12190, Capital Federal, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 14|5 Nº 4.064 v. 18|5|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 30|84 del 1º Distrito para contratar la demolición y retiro de productos sobrantes de trece (13) viviendas expropiadas por la repartición, afectadas por la traza del Acceso Oeste a la Capital Federal y ubicadas en las localidades de Haedo, Partido de Morón y Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires.
Presupuesto: $a 547.660,99 (importe a abonar a la Dirección Nacional de Vialidad).
Precio del pliego: $a 110.
Presentación propuestas: 23 de mayo de 1984, a las 10 horas, en la Sede del 1º Distrito, Avda. General Paz 12190, Capital Federal, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 14|5 Nº 4.065 v. 18|5|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente: 4.400-L-1984
Licitación pública Nº 36 para contratar la provisión de formularios continuos.
Precio del pliego: $a 30.
Presentación propuestas: 23 de mayo de 1984, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 14|5 Nº 4.066 v. 16|5|84

Subsecretaría de Transporte Fluvial y Marítimo

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA
Llámase a Licitación Pública Nº 6.056 hasta el día 4 de junio de 1984, a las 16 horas, para la reparación y mantenimiento de los equipos y servicios esenciales en las Dragas: 257-C; 258-C; 259-C; 260-C; 261-C y 150-C, en un todo de acuerdo al pliego de condiciones.
Importe del presupuesto oficial: pesos argentinos 1.000.000.
Garantía de oferta a constituir: pesos argentinos 10.000.
El pliego de condiciones y especificaciones Técnicas puede ser consultado de 13 a 18 horas, en el Departamento Construcciones Navales y Logítica (Abastecimiento), de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.
Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $a 25 en Habilitación, planta baja del mismo edificio.
e. 14|5 Nº 4.067 v. 18|5|84

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Secretaría de Educación

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Licitación Pública Nº 1
Expediente Nº 1.126.652|84
Llámase a Licitación Pública Nº 1 para el día 22 de mayo de 1984, a las 11 horas, para la concesión de instalación y explotación de un local destinado a la venta de textos inherentes a la carrera que se cursa en esta Facultad.
Los pliegos y bases de licitación pueden retirarse en la Dirección de Contrataciones y Suministros de esta Facultad, de lunes a viernes, de 10 a 12 horas, donde también se realizará la apertura de las ofertas, Av. Chorroarín 280, 1º piso, Capital Federal.
Garantía de oferta: 5% del valor total de la oferta.
Validez de la oferta: 20 días hábiles.
e. 14|5 Nº 4.068 v. 15|5|84

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Llámase a Licitación Pública Nº 59|84 para el día 22 de mayo de 1984, a las 13 horas, a fin de lograr la adquisición de tonalizador para máquinas fotocopiadoras Xerox, modelo 3100.
El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Dpto. Contrataciones, sito en la calle Bartolomé Mitre Nº 1340, piso 5º, Capital Federal, donde pueden concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.
e. 14|5 Nº 4.069 v. 15|5|84

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Llámese a Licitación Pública Nº 60|84, para el día 22 de mayo de 1984, a las 16 horas, a fin de lograr la provisión de los elementos de refrigerio para el organismo Regional Mercedes, sito en la Calle 22 esquina 23, Mercedes.
El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Contrataciones, sito en la calle Bartolomé Mitre Nº 1340, piso 5º, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes o en Calle 22 esquina 23, Mercedes.
e. 14|5 Nº 4.070 v. 15|5|84

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 48|84
Llámase a Licitación Pública Nº 48|84, por primera vez, para la provisión de indumentaria para cirugía con destino al Policlínico del Docente.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5.720|72.
Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en el Departamento de Compras: Tacuarí 345, 1º piso, Capital Federal, días hábiles de 12 a 18 horas.
El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 22|5|84 a las 16 horas, en el mencionado Departamento en presencia de los interesados que deseen concurrir al mismo.
e. 14|5 Nº 4.071 v. 15|5|84

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 49|84
Llámase a Licitación Pública Nº 49|84, por primera vez, para la provisión de artículos de escritorio con destino al Departamento de Servicios Generales.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5.720|72.
Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en el Departamento de Compras: Tacuarí 345, 1º piso, Capital Federal, días hábiles de 12 a 18 horas.
El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 22|5|84 a las 17.30 horas en el mencionado Departamento en presencia de los interesados que deseen concurrir al mismo.
e. 14|5 Nº 4.072 v. 15|5|84

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 360.985|84 C.3
Llámese a Licitación Pública Nº 12|84, para la contratación del servicio de limpieza general diaria en el Casino de Pinamar; y el lavado y planchado de toallas, durante el período comprendido entre el mes de junio y el 31 de diciembre de 1984.
La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de mayo de 1984, a las 21.30, en el Casino de Pinamar.
Pliego de condiciones Bv. Marítimo Nº 2148, 2º piso, División Compras, Mar del Plata, Tel. 2-7011.
Y retiro de pliegos en la Administración Central, Departamento Compras y Contrataciones, Santiago del Estero 126, Capital Federal.
e. 14|5 Nº 4.073 v. 15|5|84

LOTERIA NACIONAL
Expte. Nº 363.690|83
Llámase a Licitación Pública Nº 21/84, para la adquisición de 7.900 m2 de alfombra de color bordó y azul, destinada a las Salas de Juego de los Casinos Nacionales.
La apertura de las propuestas se realizará el día 31 de mayo de 1984, a las 14 horas.
Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero número 126/40, Piso 1º, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, T. E. 37-2868.
e. 14/5 Nº 4.074 v. 23/5/84

Secretaría de Deportes

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION S.A. 308
Expediente Nº 116/84
Llámase a Licitación Pública Nº 8/84, para la adquisición de azúcar, café, té y yerba en saquitos, galletitas y leche en polvo, con destino a la Secretaría de Deporte.
Fecha de apertura: 23 de mayo de 1984 a las 16 horas.
Retiro, recepción, consultas y apertura de las ofertas: Servicio de Contrataciones calle Defensa 120; 6º piso; oficina 6021; Capital Federal.
e. 14/5 Nº 4.075 v. 15/5/84

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Llámase a Licitación Pública con referencia a: la Adquisición de formularios continuos (C.C. Nº 5165).
Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesado en el Departamento de Compras Florida 302, P. 7º, T.E. 45-5741/46-6663. Valor del Pliego: $a 100. Fecha de apertura: 18-5-84 a las 11 horas.
14/5 Nº 4.076 v. 15/5/84

LICITACIONES ANTERIORES

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Ref.: Exped. Nº 270.424|84 M.I.
Llámase a Licitación Pública Nº 16|84, cuya apertura se celebrará el día 21 de mayo de 1984 a las 16 horas, con el objeto de proceder a contratar la provisión de elementos de electricidad.
Dicho acto tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, División Licitaciones, Avenida de Mayo 760, 3º piso, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones.
e.11|5 Nº 3.995 v.14|5|84

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Llámese a Licitación Pública Nº 11|84, para el día 29 de mayo de 1984 a las 11 horas, por la provisión de: "500 Tns. de Zinc Electrolítico en lingotes, según Norma Astm B.6-49 Special High Grade".
Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General, Avda. Cabildo 65 1º piso, Oficina 147, en el horario de 9 a 12 horas lugar donde se realizará la apertura de la mencionada licitación.
Valor del pliego: $a 500.
e. 8|5 Nº 3.882 v. 17|5|84

Estado Mayor General de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Llámase a Licitación Pública Nº 104|84, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 22 de mayo de 1984 a las 9 horas, en la División Contrataciones, Avenida Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, para contratar el servicio de recarga de matafuegos y adquisición de material contra incendio.
Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.
e.11|5 Nº 3.996 v.14|5|84

Estado Mayor General de la Fuerza Aérea

COMANDO DE REGIONES AEREAS
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA
Llámase a Licitación Pública Nº 1|84, para la ejecución de la obra: "Remodelación Edificio Nº 70 - Comando de Operaciones Aéreas". Aeroparque Jorge Newbery".
Presupuesto Oficial: $a 1.996.379.
Fecha y hora de apertura: 28 de mayo de 1984 a las 9 horas.
Plazo de ejecución: Total 45 días corridos.
Garantía de oferta: $a 19.961.
Precio de la Documentación Técnica: $a 2.000 (Depósito en el Banco de la Nación Argentina. Casa Central). Cuenta Nº 438|79 a la orden de la Dirección General de Contabilidad y Finanzas. Varios Ingresos.
Pliegos, consultas, etc. en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones, 2º piso, Oficina 252, Sector Amarillo), Avenida de los Inmigrantes 2050, Edificio Cóndor, Capital Federal, todos los días hábiles de 8 a 13 horas.
e. 4|5 Nº 3.826 v. 17|5|84

MINISTERIO DE ECONOMIA

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 06-84.
Apertura: 28 de mayo de 1984, 11 hs.
"Adquisición de guardapolvos para el personal".
Retiro de pliegos y presentación de ofertas: Compras, H. Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal, días hábiles de 10 a 16 hs.
e. 9|5 Nº 3.925 v. 18|5|84

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Llámase a licitación Nº 106|84 para la reparación de cañerías de desagüe cloacales del subsuelo Edificio Central Administración Nacional de Aduanas.
Apertura: 24 de mayo de 1984 a las 15 horas.
Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.
e. 7|5 Nº 3.855 v. 16|5|84

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 80|84
Expediente Nº 3.288|84
Llámase a Licitación Pública para el día 23 de mayo de 1984 a las 17 horas, para la contratación de un servicio de refrigerio a prestarse desde la recepción de la Orden de Compra y hasta el 31 de diciembre de 1984.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, Oficina 221, Capital Federal, en el horario de 9.30 a 19 horas.
e. 8|5 Nº 3.884 v. 17|5|84

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Llámase a Licitación Pública Nº 90|84 con el objeto de adquirir lámparas reflectoras para fotografía, Correas 8 x 150 y 8 x 600 para máquinas Rotaprint y pomos de tinta negra especial en pasta.
Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse y|o retirar en la Gerencia de Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros) Avenida Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 16 horas, previa presentación de: Fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación; para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 18 de mayo de 1984 a las 15 horas, en la dirección antes citada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.
e.11|5 Nº 3.997 v.14|5|84

JUNTA NACIONAL DE CARNES
(Expediente Nº 984|84)
Llámase a Licitación Pública Nº 13|84 para el día 18 de mayo de 1984, a las 15 horas, con el objeto de concretar la provisión de papel Bond Xerográfico de 82 gramos, de distintos formatos con Normas Iram 3100|80.
Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados y|o retirados de 13 a 16.30 horas, en la División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, primer piso, Oficina 129, Capital Federal.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas, se realizará en la oficina indicada precedentemente, en presencia de funcionarios de esta Repartición y los proponentes que concurran.
Valor del pliego $a 200.
e.14|5 Nº 3.998 v.14|5|84

JUNTA NACIONAL DE CARNES
(Expediente Nº 1.381|84)

Llámase a Licitación Pública Nº 14|84 para el día 23 de mayo de 1984, a las 15 horas, con el objeto de concretar la impresión de diversos formularios en papel comercial de 57 gramos, según especificaciones en pliego y modelos a consultar.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados y|o retirados de 13 a 16.30 horas, en la División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, primer piso, Oficina 129, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas, se realizará en la oficina indicada precedentemente, en presencia de funcionarios de esta Repartición y los proponentes que concurran.

Valor del pliego: $a 600.

e.14|5 Nº 3.999 v:14|5|84

JUNTA NACIONAL DE CARNES
(Expediente Nº 576|84)

Llámase a Licitación Pública Nº 15|84 para el día 30 de mayo de 1984, a las 15 horas, con el objeto de concretar la provisión de resmas de papel de distintos gramajes y calidades y cartulina tapa, según especificaciones en el pliego.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados y|o retirados de 13 a 16.30 horas, en la División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, primer piso, Oficina 129, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas, se realizará en la oficina indicada precedentemente, en presencia de funcionarios de esta Repartición y los proponentes que concurran.

Valor del pliego $a 500.

e.11|5 Nº 4.000 v.22|5|84

JUNTA NACIONAL DE CARNES
(Expte. Nº 1.292|84)

Llámase a Licitación Pública Nº 11|84 para el día 4 de junio de 1984, a las 15 horas, con el objeto de concretar el servicio de refrigerio para el personal del Organismo, por el período 1º de julio al 31 de diciembre de 1984.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados y|o retirados de 13 a 16.30 horas, en la División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, 1er. piso, oficina 129, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas, se realizará en la oficina indicada precedentemente, en presencia de funcionarios de esta Repartición y los proponentes que concurran.

Valor del pliego $a 500.

e. 7|5 Nº 3.858 v. 16|5|84

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1627|84 para la ejecución de las obras en la Ruta 40. Tramo: Cuesta de Miranda. Nonogasta (construcción de una alcantarilla y defensas en el Río La Trinidad y A. Robacero) en jurisdicción de la Provincia de La Rioja. $a 2.830.000. Depósito de garantía $a 28.300. Precio del pliego: $a 570. Plazo de obra: 5 meses. Presentación propuestas: 31 de mayo de 1984 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 9|5 Nº 3.928 v. 30|5|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 25|84 del 2º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 36. Tramo: Elena - Almafuerte. Sección: Km. 650 - Km. 705 (provisión, transporte y colocación de mezcla asfáltica en caliente tipo concreto asfáltico), en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. $a 1.430.000. Depósito de garantía: pesos argentinos 14.300. Precio del pliego: pesos argentinos 286. Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 21 de mayo de 1984, a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avenida Poeta Lugones Nº 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 10|5 Nº 3.947 v. 16|5|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 8|84 del 6º Distrito, para la ejecución de las obras en la Ruta 52. Tramo: Empalme Ruta 9 - Purmamarca (reconstrucción de defensas con hormigón ciclopeo clase "e") en jurisdicción de la Provincia de Jujuy. Pesos argentinos 1.900.000. Depósito de garantía: $a 19.000.

Precio del pliego: $a 400.

Plazo de obra: 4 meses.

Presentación propuestas: 28 de mayo de 1984, a las 11 horas, en la Sede del 6º Distrito, Avenida Santibáñez 1312, San Salvador de Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 10|5 Nº 3.948 v. 23|5|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 5|84 del 7º Distrito para la ejecución de la obra en la Ruta Nº 178 - Tramo: Límite Buenos Aires - Empalme Ruta Nº 33 - Sección: Km 48,1 - Km 112,9 (bacheo de calzada c|mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico) en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe. $a 1.174.800; depósito de garantía: pesos argentinos 11.748; precio del pliego: $a 235; plazo de obra: 30 días.

Presentación propuestas: 18 de mayo de 1984 a las 10 horas, en la Sede del 7º Distrito, Avda. 27 de Febrero 2199, Santa Fe, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 8|5 Nº 3.891 v. 14|5|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1626|84, para la ejecución de las obras en la Ruta 64. Tramo: Límite con Santiago del Estero, límite con Tucumán, Puente sobre Río E. Abra (corregir el cauce del Río y erigir albardones de defensa del puente) en jurisdicción de la Provincia de Catamarca. $a 7.221.414. Depósito de garantía: $a 72.215. Precio del pliego: pesos argentinos 1.450. Plazo de obra: 6 meses. Presentación propuestas: 31 de mayo de 1984, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 9|5 Nº 3.927 v. 30|5|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 21|84 del 5º Distrito para la ejecución de la obra en la Ruta Nac. Nº 9. Tramo: Río Vaqueros-La Calderilla (reconstrucción de defensas, muro de contención, badenes y retardadores) en jurisdicción de la Provincia de Salta. $a 1.843.730.

Depósito de garantía: $a 18.437.

Precio del pliego: $a 370.

Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 28 de mayo de 1984 a las 11 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 4|5 Nº 3.831 v. 17|5|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.625|84 para la ejecución de las obras de Reconstrucción parcial del Puente "Lucas a Córdoba" sobre el Río Salí (ejecución de pilotes de gran diámetro, pilar y superestructura) en jurisdicción de la Provincia de Tucumán. $a 22.300.000.

Depósito de garantía: $a 223.000.

Precio del pliego: $a 4.600.

Plazo de obra: 5 meses.

Presentación propuestas: 24 de mayo de 1984 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nro. 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 4|5 Nº 3.846 v. 24|5|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 22|84 del 5º Distrito para la ejecución de la obra en la Ruta Nac. Nº 16. Tramo: El Tunal-El Galpón. Sección: Puente sobre Río Juramento (reconstrucción de defensas) en jurisdicción de la Provincia de Salta. $a 1.489.010.

Depósito de garantía: $a 14.890.

Precio del pliego: $a 300.

Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 28 de mayo de 1984 a las 12 horas, en la Sede del 5 Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 4|5 Nº 3.847 v. 17|5|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 26|84 del 2º Distrito para la ejecución de la obra en la Ruta Nacional Nº 36 - Tramo: Elena - Berrotarán - Sección: Km: 677 (construcción muro de defensa y suelo para relleno de erosiones) en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. $a 1.698.960.

Depósito de garantía: $a 16.990; precio del pliego: $a 340. Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 21 de mayo de 1984 a las 11 horas, en la sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 8|5 Nº 3.892 v. 21|5|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 24|84 del 2º Distrito para la ejecución de la obra en la Ruta Nacional Nº 9 (S) - Tramo: Morrison - Ballesteros - Sección: Km 520,000 (ejecución y colocación de alcantarilla prefabricada de hormigón armado de cuatro luces siplano tipo Z - 6354) en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. $a 1.524.585. Depósito de garantía: $a 15.246; precio del pliego: $a 305; plazo de obra: 4 meses.

Presentación propuestas: 21 de mayo de 1984 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 8|5 Nº 3.893 v. 21|5|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 17|84 del 5º Distrito para la ejecución de la obra en la Ruta Nac. Nº 34 - Tramo: Copo Quille-Las Termas (reconstrucción alcantarillas, retardadores y defensas) en jurisdicción de la Provincia de Salta. — $a 1.611.850. Depósito de garantía: $a 16.118. Precio del pliego: $a 325. Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 23 de mayo de 1984 a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito Pelegrini 715, Salta donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 2|5 Nº 3.775 v. 15|5|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 18|84 del 5º Distrito para la ejecución de la obra en la Ruta Nac. Nº 9|34 - Tramo: Juramento- Emp. Ruta Nº 34, Sección Cabeza de Buey - Emp. Ruta 34 (reconstrucción obra de arte) en jurisdicción de la Provincia de Salta. $a 1.584.670. — Depósito de garantía: $a 15.847. Precio del pliego: $a 320. Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 23 de mayo de 1984 a las 11 horas, en la Sede del 5º Distrito Pelegrini 715, Salta donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 2|5 Nº 3.776 v. 15|5|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 9|84 del 6º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 52. Tramo: Arroyo Chalala - Patacal (reconstrucción de muros con hormigón ciclopeo clase "e"), en jurisdicción de la Provincia de Jujuy. $a 1.900.000. Depósito de garantía: $a 19.000.

Precio del pliego: $a 400.

Plazo de obra: 4 meses.

Presentación propuestas: 28 de mayo de 1984, a las 11 horas, en la Sede del 6º Distrito, Avenida Santibáñez 1312, San Salvador de Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 10|5 Nº 3.949 v. 23|5|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 10|84 del 6º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 52. Tramo: La Ciénaga - Quebrada del Lipán (reconstrucción de botadores de hormigón ciclopeo clase "e"), en jurisdicción de la Provincia de Jujuy. Pesos argentinos 1.900.000. Depósito de garantía: $a 19.000.

Precio del pliego: $a 400.

Plazo de obra: 4 meses.

Presentación propuestas: 28 de mayo de 1984, a las 11 horas, en la Sede del 6º Distrito, Avenida Santibáñez 1312, San Salvador de Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 10|5 Nº 3.950 v. 23|5|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 11|84 del 6º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 9. Tramo: Senador Pérez - Humahuaca (reconstrucción de obras de protección en los puentes sobre Arroyos Cuchillaco y Mal Paso), en jurisdicción de la Provincia de Jujuy. $a 1.988.655. Depósito de garantía: $a 19.887.

Precio del pliego: $a 400.

Plazo de obra: 4 meses.

Presentación propuestas: 28 de mayo de 1984, a las 11 horas, en la Sede del 6º Distrito, Avenida Santibáñez 1312, San Salvador de Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 10|5 Nº 3.951 v. 23|5|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 13|84 del 11º Distrito para la ejecución de la obra en la Ruta Nº 40. Tramo: Empalme Ruta Nº 60 - Belén. Sección: Km. 780 - Km. 807 (excavación de cauces), en jurisdicción de la Provincia de Catamarca. Pesos argentinos 1.462.068. Depósito de garantía: $a 14.621.

Precio del pliego: $a 209.

Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 30 de mayo de 1984, a las 10 horas, en la Sede del 11º Distrito, San Martín 871, Catamarca, donde pueden consultar o adquirir los pliegos, como así también en las sedes de los Distritos 3 y 16 Tucumán y Santiago del Estero, sito sen Av. Mate de Luna 1975 y Av. Roca 777, respectivamente.

e. 10|5 Nº 3.952 v. 23|5|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 6|84 del 6º Distrito para la ejecución de la obra en la Ruta Nº 9. Tramo: Tilcara-Huacalera (reconstrucción de obra de protección en puente sobre Río Juella) en jurisdicción de la Provincia de Jujuy. $a 1.870.081.

Depósito de garantía: $a 18.701, precio del pliego: $a 400, plazo de obra: 4 meses.

Presentación propuestas: 18 de mayo de 1934 a las 11 horas, en la Sede del 6º Distrito Avda. Santibáñez 1312, Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 7|5 Nº 3.863 v. 18|5|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 16|84 del 5º Distrito para la ejecución de la obra en la Ruta Nac. Nº 51 - Tramo: Incamayo-Gobernador Solá (reconstrucción de badenes) en jurisdicción de la Provincia de Salta. — $a 1.564.500. Depósito de garantía: $a 15.645. Precio del pliego: $a 315. Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 21 de mayo de 1984 a las 12 horas, en la Sede del 5º Distrito Pellegrini 715, Salta donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 2|5 Nº 3.774 v. 15|5|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 7|84 del 6º Distrito para la ejecución de la bora en la Ruta 9. Tramo: Humahuaca-Prog 1830,22 (reconstrucción de vaden sobre Río Grande) en jurisdicción de la Provincia de Jujuy. $a 1.980.343. Depósito de garantía: $a 19.803, precio del pliego. $a 400, plazo de obra: 4 meses.

Presentación propuestas: 18 de mayo de 1984 a las 11 horas en la Sede del 6º Distrito Avda. Santibáñez 1312, Jujuy donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 7|5 Nº 3.864 v. 18|5|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 14|84 del 11º Distrito para la ejecución de la obra en la Ruta Nº 40. Tramo: Cerro Negro - Londres. Sección: Río El Tambillo - Río Quimivil (reconstrucción de badenes), en jurisdicción de la Provincia de Catamarca. $a 2.102.731. Depósito de garantía: Pesos argentinos 21.027.

Precio del pliego: $a 420.

Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 30 de mayo de 1984, a las 11 horas, en la Sede del 11º Distrito, San Martín 871, Catamarca, donde pueden consultar o adquirir los pliegos, como así también en las sedes de los Distritos 3 y 16 Tucumán y Santiago del Estero, sitos en Av. Mate de Luna 1975 y Av. Roca 777, Respectivamente.

e. 10|5 Nº 3.953 v. 23|5|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 15|84 del 11º Distrito para la ejecución de la obra en la Ruta Nº 40. Tramo: Belén - Santa María. Sección: Río Agua Clara - Río La Ciénaga (reconstrucción badén Río La Ciénaga), en jurisdicción de la Provincia de Catamarca. $a 2.091.010,04. Depósito de Garantía: $a 20.910.

Precio del pliego: $a 418.

Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 30 de mayo de 1984, a las 12 horas, en la Sede del 11º Distrito, San Martín 871, Catamarca, donde pueden consultar o adquirir los pliegos, como así también en las sedes de los Distritos 3 y 16 Tucumán y Santiago del Estero, sitos en Av. Mate de Luna 1975 y Av. Roca 777, respectivamente.

e. 10|5 Nº 3.954 v. 23|5|84

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 15|84

Para la provisión de maderas (chapadur, madera terciada, pino paraná en tablas, lapacho amarillo, etc.).

Apertura: 11|6|84, a las 15 horas.

En la Sala de Apertura del Departamento Abastecimiento, Avda. Julio A. Roca 734|42, 1er. Subsuelo, Buenos Aires.

Retiro de pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas.

Valor del pliego: $a 325.

e. 10|5 Nº 3.946 v. 21|5|84

Subsecretaría de Transporte Fluvial y Marítimo

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 6054, hasta el día 30 de mayo de 1984 a las 16 horas para la reparación y mantenimiento de los equipos y máquinas e instalación de Servicios Esenciales, en las Dragas: 400; 401; 402 y 403-C, según pliego.

Importe del Presupuesto Oficial: pesos argentinos 700.000.

Garantía de oferta a constituir: pesos argentinos 7.000.

El pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado de 13 a 18 horas, en el Departamento Construcciones Navales y Logística (Abastecimiento), de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de pesos argentinos 25 en Habilitación, planta baja del mismo edificio.

e. 9|5 Nº 3.929 v. 15|5|84

Subsecretaría de Combustibles

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Licitación Pública Nº Y44|84

Hierros, chapas y perfiles.
Apertura: 29|5|84. 10 horas.

Licitación Pública Nº Y44-1|84

Tochos y Latón Naval.
Apertura: 29|5|84. 10.30 horas.
Informes y pliegos en Avda. Pte. R. S. Peña 1190, Capital Federal, de lunes a viernes de 8.30 a 11 horas.

e. 9|5 Nº 3.930 v. 14|5|84

Secretaría de Recursos Hídricos

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Adquisición de formularios para facturación de renta y servicios complementarios.

Expediente Nº 2.040-LP-84

Apertura: 29 de mayo de 1984 a las 15 horas, en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Capital Federal.
Pliegos: En el citado lugar.
Monto estimado de la provisión y servicios: $a 15.173.620.

e. 4|5 Nº 3.830 v. 15|5|84

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Construcción de cuatro (4) perforaciones definitivas, con sus correspondientes pozos de reconocimiento previo y veintiocho (28) pozos piezométricos con registro gráfico de niveles de agua en los Partidos de Almirante Brown y Esteban Echeverría (Provincia de Buenos Aires).
Expediente Nº 29.945-P-79.
Apertura: El 11 de junio de 1984, a las 16 horas, en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
Pliegos: En el citado lugar.
Presupuesto Oficial de la Obra: Pesos argentinos 4.375.236,00, importes que incluye el Impuesto al Valor Agregado.
Garantía de Oferta: 1% del presupuesto oficial.

e. 30|4 Nº 3.714 v. 21|5|84

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 111-P|84

Apertura: 8|6|84. Hora: 8.30.
Valor del pliego: $a 50.
Adquisición de formularios impresos.
Informes y venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 8,5 Nº 3.897 v. 16,5,84

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Prórroga

Se comunica que la Licitación Pública Nº 98-P|84, cuya fecha de apertura estaba programada para el día 3|5|84 a las 8.30 horas, ha sido diferida para el día: 22 de junio de 1984 a las 8.30 horas.
Ampara los trabajos de ampliación del Edificio "Central Retiro", sito en la calle San Martín 825, Capital Federal.
Presupuesto Oficial: $a 5.081.000.
Valor del pliego: $a 900.
Informes y|o venta de pliegos: Av. La Plata 1540, 3º piso, Cap. Fed. — Horario: 8.30 a 14.30.
Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

e. 4|5 Nº 3.834 v. 14|5|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expte. Nº 135 E|84

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 18 de mayo de 1984, a las 10 en Distrito 1º (Rosario), para contratar la ejecución del servicio de transporte postal entre Rosario (Dto. 1º) y Venado Tuerto (Dto. 1º).
Por el pliego de condiciones y demás datos, concurrir a la Sección Principal Administración, Correo Central, calle Córdoba 721, 2º piso, 2000, Rosario (Pcia. Santa Fe).
Valor del pliego: $a 724.

e. 3|5 Nº 3.814 v. 14|5|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Exped. Nº 8-25|037-121E|83

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 30 de mayo de 1984 a las 11 horas en el Distrito 25º - ENCOTEL Santa Rosa (La Pampa), para contratar la ejecución del servicio de limpieza y afines del edificio fiscal del distrito mencionado, por el término de dos (2) años.
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito, Administración (Despacho), de lunes a viernes en horario administrativo, siendo el valor del pliego de pesos argentinos doscientos treinta y tres ($a 233.00).

e.11|5 Nº 4.001 v.22|5|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 46.984

Llámase a licitación pública para contratar el "Mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de circuito cerrado de televisión".
Las propuestas serán recibidas hasta el 23 de mayo de 1984 a las 16 horas, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB), 6º piso, local 639, de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal.
Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.
Valor del pliego: $a 192,00.

$a 1.152 e. 7|5 Nº 98.591 v. 16|5|84

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Secretaría de Justicia

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. 21.206|83 (D.G.A.)

Llámase a Licitación Pública Nº 9 (3º Llamado) para el día 18 5,84, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la adquisición de cerraduras para puertas rejas.
Informes y pliegos: Dirigirse a División Tesorería (DN), durante los días laborables, en el horario de 13 a 17 horas.

e. 11|5 Nº 4.004 v. 14|5|84

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte.: 2.057|84 (D.G.A.)

Llámase a Licitación Pública Nº 84 para el día 18|5,84, a las 15 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la adquisición de libros de actas, rollos de papel p|máq. de calcular y resmas de papel obra.
Informes y pliegos: Dirigirse a División Tesorería (DN), durante los días laborables, en el horario de 13 a 17 horas.

e. 11|5 Nº 4.005 v. 14|5|84

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte.: 2.556 84 (D.G.A.)

Llámase a Licitación Pública Nº 85, para el día 18|5,84, a las 16 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la adquisición de trapos de pisos y trapos rejillas.
Informes y pliegos: Dirigirse a División Tesorería (DN), durante los días laborables, en el horario de 13 a 17 horas.

e. 11|5 Nº 4.006 v. 14|5|84

Secretaría de Educación

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 29.371|84

Llámase a Licitación Pública para la provisión de 300.000 formularios de recibos con destino al Servicio de Procesamiento de Información Administrativa, Av. Córdoba Nº 2351, Capital Federal.
Consulta y entrega de pliegos: Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista Nº 694, planta baja, Capital, en el horario de 9 a 12 horas.
Apertura: en la antedicha dirección, el día 18 de mayo de 1984, a las 12.30 horas.

e. 11|5 Nº 4.002 v. 14|5|84

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
Licitación Pública Nº 1|84
Expediente Nº 8-286-F-84

S|adquisición guillotina semiautomática y cosedora.
Llámase a Licitación Pública para contratar la provisión de una guillotina semiautomática y una cosedora para coser con alambre, cuya apertura se realizará el día 24 de mayo de 1984, a las 11.
Los pliegos e informes respectivos podrán solicitarse en Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Centro Universitario, Parque General San Martín, C.C. 217 - 5500, Mendoza.

e. 11|5 Nº 4.003 v. 14|5|84

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE LOS MINISTERIOS DE ACCION SOCIAL, SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE Y DE TRABAJO
Licitación Pública Nº 4|84

Apertura: 21|5|84 a las 15.30 horas.
Llámase a Licitación Pública Nº 4|84, realizada para la adquisición de equipos dentales, con destino a la Gerencia Médico Asistencial de este Instituto de Obra Social.
Recabar información: Compras y Suministros, Tucumán 949, planta baja, Capital Federal, de 12.30 a 19.30 horas.

e. 11|5 Nº 4.007 v. 14|5|84

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 361.067|84

Llámese a Licitación Pública Nº 11|84, para la adquisición de productos químicos y lijas de agua.
La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de mayo de 1984, a las 17 horas.
Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Bv. Marítimo 2144, División Compras, Mar del Plata, T.E. 2-2011.
Y retiro de pliegos en la Administración Central, Departamento Compras y Contrataciones, Santiago del Estero 126, Capital Federal.

e. 11,5 Nº 4.008 v. 14|5|84

Secretaría de Salud

HOSPITAL NACIONAL "BERNARDINO RIVADAVIA"

Llámase a Licitación Pública Nº 21|84 del registro del Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia", para el día 22 de mayo, de 1984 a las 11, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a este establecimiento.
La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia", Avda. Las Heras 2670, 2º piso, Oficina 123, Capital Federal, donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas.
Las necesidades se refieren a: Servicio de limpieza diaria en el establecimiento, durante 90 días a partir de la fecha de emisión de la orden de compra.

e. 4|5 Nº 3.837 v. 15|5,84

Secretaría de Desarrollo Humano y Familia

DEPARTAMENTO DE TESORERIA
Expediente Nº 50.555|84

Llámase a Licitación Pública Nº 93|84 para el día 21 de mayo de 1984 a las 14 horas, con el objeto de contratar el servicio de transporte de caudales con destino a la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia, Departamento de Tesorería, Defensa 120, 6º piso, oficina 6035, Capital, para cubrir las necesidades desde julio a diciembre de 1984.
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 11|5 Nº 4.009 v. 14|5|84

CONGRESO DE LA NACION

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION
Expediente Nº 1.884
Licitación Pública Nº 198

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de: cueros badana, cueros carnero graneados, cueros cabra imitación marroquí.
Pliegos de condiciones: Retirar en la Dirección de Administración de la Imprenta del Congreso de la Nación, Rivadavia 1864, Capital Federal, de 14 a 19 horas.
Apertura: 17 de mayo de 1984, a las 15.30 horas, en la Dirección de Administración.

e. 11|5 Nº 4.010 v. 14|5|84

PODER JUDICIAL

SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 210|84 para el día 31 de mayo de 1984 a las 9 horas, con el objeto de contratar la provisión de papel con destino al Taller de Impresiones del Departamento de Producción, Mantenimiento y Suministros.
Apertura, pliegos e informes: Secretaría de Superintendencia, Departamento de Compras, Talcahuano 550, piso 6º, oficina 6090, Capital Federal.
Horario de atención al público: Días hábiles de lunes a viernes, de 8 a 13.30 horas.

e. 11,5 Nº 4.011 v. 22,5,84

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 36|84, para el día 29 de mayo de 1984 a las 10 horas, para contratar la obra 'Conjunto Urbano General de División Manuel N. Savio - Tercera Etapa - P.A. B. - Construcción de Viviendas', dividido en tres grupos de adjudicación independiente:
Obra Nº 1: Construcción de 137 viviendas, playas de estacionamiento y senderos.
Plazo: 24 meses.
Presupuesto Oficial: $a 106.477.388.
Obra Nº 2: Construcción de 137 viviendas, playas de estacionamiento y senderos.
Plazo: 24 meses.
Presupuesto Oficial: $a 107.191.094.
Obra Nº 3: Construcción de 137 viviendas, playas de estacionamiento y senderos.
Plazo: 24 meses.
Presupuesto Oficial: $a 109.905.175.
Garantía de Oferta: 1% del Presupuesto Oficial de cada obra cotizada.
Valor del Pliego: (Común a todas las obras) $a 15.000
El pliego puede ser consultado en la Sub-Gerencia Suministros y Licitaciones, Carlos Pellegrini 211, 6º piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 14 horas y adquirido previo pago en el Departamento Tesorería (Carlos Pellegrini 281 - planta baja - Capital Federal) dentro del mismo horario, a partir del día 25 de abril de 1984.

e. 23|4 Nº 3.225 v. 17|5|84

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública con referencia a adquisición de cintas magnéticas (C.C. 5073).
Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, piso 7º, T.E.: 45-5741|46-6663.
Valor del pliego: $a 100.
Fecha de apertura: 15|5.84, a las 11 horas.

e. 11|5 Nº 4.012 v. 14|5|84

PROVINCIAS

CORDOBA
EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA
Licitación Pública Internacional Nº 1.881

Objeto: Construcción de una línea aérea en 132 kV entre la Estación Transformadora Villa Dolores y el límite con la Prov. de San Luis.
Apertura: 19|6|84. Hora: 9.
Lugar: Administración Central, Boulevard Mitre 343, primer piso, Dpto. Compras, Córdoba.
Plazo de ejecución: Ciento ochenta (180) días.
Presupuesto: $a 15.944.000.
Categoría de la obra: Primera - 10% obras de arquitectura y 90% obras electromecánicas gral. (alta tensión).
Valor del pliego: $a 2.134.
Consultas y pliegos: Administración Central y Delegación del Gobierno de la Prov. de Córdoba, Avda. Callao 332, Capital Federal.

e. 11|5 Nº 4.013 v. 17|5|84

CORRIENTES
INSTITUTO DE VIVIENDA DE CORRIENTES

Llámase a Licitación Pública para el siguiente programa de construcción de Viviendas. Obra financiada con recurso del FO.NA.VI.

Licitación Pública Nº 11|84

Objeto: "Construcción de 23 viviendas y obras de infraestructura".
Ubicación de la obra: Mburucuyá, Corrientes.
Presupuesto oficial: $a 2.535.850 a junio de 1983.
C.T.C.I. $a 11.867.778 (a diciembre|83).
Sistema de contratación: Ajuste alzado con precio tope.
Fecha de apertura: 31 de mayo de 1984.
Hora: 8.
Venta de pliego: A partir del día 30 de abril de 1984.
Valor del pliego: $a 2.500.

Licitación Pública Nº 12|84

Objeto: "Construcción de 18 viviendas y obras de infraestructura".
Ubicación de la obra: San Luis del Palmar, Corrientes.
Presupuesto oficial: $a 1.783.450 a junio de 1983
C.T.C.I. $a 8.346.546 (a diciembre|83).
Sistema de contratación: Ajuste alzado con precio tope.
Fecha de apertura: 31 de mayo de 1984.
Hora: 8.
Venta de pliegos: A partir del día 2 de mayo de 1984.
Valor del pliego: $a 1.700.
Lugares de apertura de las licitaciones: En la Sala de Situación del edificio del IN.VI.CO., Avda. Italia 460, 1er. piso, Corrientes.
Lugares de venta de los pliegos: Únicamente en la Gerencia de Administración, calle Avda. Italia 460, planta baja, Corrientes, hasta 5 (cinco) días hábiles antes de la fecha de apertura a las licitaciones.
Lugar de recepción de los sobres con las propuestas: En Mesa de Entradas y Salidas del IN.VI.CO., hasta las 8 horas del día fijado para la apertura.
Observaciones: 1) La consulta, aclaración y|o información que se desee, deberá efectuarse p escrito a la Gerencia de Administración, fijando domicilio a las propuestas en la Ciudad de Corrientes.
2) En la Casa de Corrientes en Buenos Aires, calle San Martín 333, 4to. piso, Capital Federal, estará a disposición de los interesados el pliego de bases y condiciones para la apertura de los mismos dos días después de la fecha fijada para la venta en la Ciudad de Corrientes.

e. 11|5 Nº 4.014 v. 17,5 84